BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN NÚMERO 242 DE 2026

"POR LA CUAL SE ORDENA ADJUDICAR EL PROCESO A CONSORCIO MALLA VIAL ENSI EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA No FDLT-LP-007-2026"

LA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las que le confiere el Estatuto General de Contratación de la Administración - Pública Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Compilatorio 1082 de 2015; así como las otorgadas el Decreto de Nombramiento No. 144 del 30 de abril de 2024, cuya designación ha sido conferida por el Alcalde Mayor, Representante Legal de los Fondos de Desarrollo Local, mediante el Decreto Distrital No. Decreto 238 del 17 de julio de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de la función reglamentaria del Acuerdo 740 de 2019, el alcalde Mayor de Bogotá expidió el Decreto Único Sectorial 642 de 2025, que en el artículo 148 estableció: *"Para el desarrollo de las competencias y el ejercicio de las funciones de cada Alcaldía Local, la Secretaría Distrital de Gobierno establecerá la estructura administrativa local requerida para la adecuada prestación de sus servicios"*

Que de conformidad con el artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modificó el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006*, "El Sector Gobierno tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital"*

Que la Secretaría Distrital de Gobierno según el artículo 3 del Decreto Único Sectorial 642 de 2025 tiene por objeto *"orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles".*

Que, dentro de las funciones básicas de la Secretaría Distrital de Gobierno, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 3 del Decreto Único Sectorial 642 de 2025, se encuentran*: (…) b) Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos*

necesarios para el mejoramiento de la gestión pública local y la consolidación de los procesos de la gobernabilidad local. (…) e) Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes programas y proyectos dirigidos a la promoción, desarrollo y organización de las iniciativas y procesos ciudadanos solidarios para la atención de las poblaciones vulnerables desde la perspectiva de la garantía de derechos. f) Coordinar las relaciones políticas de la Administración Distrital con las corporaciones públicas de elección popular y los gobiernos en los niveles local, distrital, regional y nacional. (…) j) Liderar, orientar y vigilar la defensa y protección de los derechos constitucionales de los ciudadanos en todo el territorio distrital. (…) l) Coordinar con las secretarías del distrito y las alcaldías locales la formulación y adopción de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo con sus funciones.".

Que, dentro de la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno, conforme lo consagrado en el citado artículo 7 del Decreto Único Sectorial 642 de 2025, se encuentran: "*ART. 5º—Alcaldías locales. Corresponde a las alcaldías locales el ejercicio las siguientes (sic) funciones: a) Formular el plan de desarrollo local en el marco de las orientaciones distritales. (…) c) Coordinar la ejecución en el territorio de los planes programas y proyectos de las entidades y organismos distritales que intervienen en la localidad, como complemento al plan de desarrollo local, conforme a los lineamientos y orientaciones distritales. d) Desarrollar los procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con cargo a los recursos de los fondos de desarrollo local, cuando la delegación de la facultad de ejecución del gasto recaiga en el alcalde local. (…) l) Desarrollar los procesos y procedimientos requeridos para apoyar el cumplimiento de las funciones propias o delegadas en los alcaldes locales como autoridad administrativa, política y de policía en lo local.*

Que respecto al funcionamiento de los Fondos de Desarrollo Local, el Decreto Único Sectorial 642 de 2025, establece en el artículo 150º que: "*La Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo*"

Que la jurisprudencia del Consejo de estado ha indicado que, *"...De la lectura de las anteriores funciones y de lo prescrito en los artículos 5 y 61 [Decreto Ley 1421 de 1996] que enlista a los Alcaldes Locales como "autoridades", no puede menos que colegirse que éstos están revestidos de la autoridad política, civil y administrativa de que trata el numeral 2º del artículo 179 de la Carta Política. En efecto, basta comparar los conceptos que sobre las distintas clases de autoridad ha definido el legislador y ha precisado esta Corporación, para inferir que los Alcaldes Locales están revestidos de autoridad política, pues una de sus atribuciones es "cumplir y hacer*

cumplir la Constitución, la Ley, las demás normas nacionales aplicables, los acuerdos distritales y locales y las decisiones de las Autoridades Distritales", como lo señala el numeral 1º del citado artículo 86 del Decreto 1421 de 1993. Así mismo, los Alcaldes Locales ejercen autoridad civil, como se colige de las funciones asignadas en el citado artículo 86 en los numerales 6, 7, 9, 10, 11 y 12, en las que claramente se observa que son atribuciones con capacidad de autonomía y facultad sancionatoria. Además, dichos servidores públicos, por virtud de los Decretos Distritales Nos. 533 de 1993 y 176 del 1998, fueron delegados para contratar determinados proyectos a cargo del Fondo de Desarrollo Local; es decir, les fue conferida la facultad de ordenación del gasto. Tienen pues los Alcaldes Locales poder de orden, dirección o imposición sobre los ciudadanos, lo que permite establecer, sin más disquisiciones, que evidentemente ejercen "autoridad civil y administrativa...". C.E. Sala de lo Contencioso Administrativo. Rad. AC-12300, 15/05/01. C.P. Ana Margarita Olaya Forero.

Que el alcalde Mayor, mediante Decreto Único Sectorial 642 de 2025 en su artículo 654 delegó en los alcaldes locales la facultad para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local

Que por parte del Comité de Contratación de la Alcaldía Local de Teusaquillo se aprobaron los estudios previos y se determinó la procedencia de adelantar proceso de selección FDLT-LP-007-2026 cuyo objeto es: ***EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O REHABILITACIÓN LOCAL E INTERMEDIA DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO, PERTENECIENTES A LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN BOGOTÁ D.C.***

Que, para tal fin, la Alcaldía Local de Teusaquillo el 13 de abril de 2026, procedió a publicar el proyecto de pliego de condiciones, junto con los documentos previos y anexos del proceso de licitación pública No. FDLT-LP-007-2026 cuyo objeto es: ***EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O REHABILITACIÓN LOCAL E INTERMEDIA DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO, PERTENECIENTES A LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN BOGOTÁ D.C.***

Que dentro del aviso de convocatoria pública del proceso de licitación pública No. FDLT-LP-007-2026, se determinó que el presupuesto oficial de la contratación corresponde a la suma de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.286.400.000) M/CTE, de la vigencia fiscal 2026, con cargo a los rubros *Teusaquillo con*

andenes transitables y *Teusaquillo mejora la calidad de vida* con imputación presupuestal O230117459920242674 y O230117459920242728, respectivamente y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 685 del 28 de abril de 2026.

Que, a partir de la publicación de los estudios y documentos previos, se surtió el plazo para que cualquier interesado presentara observaciones a los mismos, término durante el cual se recibieron varias observaciones a las cuales la Entidad dio respuesta mediante el documento *"1- Respuesta observaciones. Pre Pliegos - Licitacion FDLT-LP-007-2026 (153897)*", publicado el 29 de abril de 2026 en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del, se publicó en la plataforma transaccional SECOP II, la Resolución No. 175 del 29 de abril de 2026, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA NO. FDLT-LP-007-2026*", y los documentos definitivos del proceso.

El 05 de mayo de 2026 se llevó a cabo la audiencia de asignación de riesgos y de aclaración del pliego de condiciones definitivos, en el marco de la cual no se recibieron observaciones u objeciones frente a la matriz de riesgos. Adicionalmente, la entidad había establecido como plazo para la presentación de observaciones al pliego definitivo hasta el mismo 05 de mayo a las 05:00 p. m.

En atención a las observaciones allegadas, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo expidió el día 07 de mayo de 2026 la Adenda No. 1, mediante la cual se modificó el numeral *3.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA*. En dicha fecha se publicaron las respuestas a las observaciones a través de la plataforma SECOP, mediante el documento denominado "*2 Respuestas pliego definitivo obra malla vial FDLT-LP-007-2026 (153897)*".

Mediante el documento denominado "*Respuesta observaciones extratemporales Pliegos Definitivos - Licitacion FDLT-LP-007-2026 (153897).pdf*", la entidad procedió a dar respuesta a las observaciones extemporáneas allegadas al pliego de condiciones definitivo del proceso.

El 13 de mayo de 2026 a las 09:00 am se realizó el cierre del proceso de LICITACION PUBLICA No. FDLT-LP-007-2026, siendo radicadas a través de la plataforma SECOP II un total de 55 ofertas, de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad
OFERTA LCQ INGENIERIA SAS	LCQ Ingeniería SAS
FDLT-LP-007-2026 (153897)	CONSORCIO ENCAR
PAVIMENTO TEUSAQUILLO PROP	UCO SA
CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10	CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10
CONSORCIO TEUSAVIAL SC	CONSORCIO TEUSAVIAL SC
TEUSAQUILLO	CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO
CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO
FDLT-LP-007-2026	ICOD SAS
CONSORCIO CYC TEUSAQUILO	CONSORCIO CYC TEUSAQUILO
CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO SIS TORRES 2026 FDLT-LP-007-2026 (153897)	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO SIS TORRES 2026
CONSORCIO JS 2026--	CONSORCIO JS2026
CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSAQUILLO 007	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSAQUILLO 007
007-2026	TEUSA 4029
CONSORCIO MALLA VIAL JH_FDLT-LP-007-2026 (153897)	CONSORCIO MALLA VIAL JH
FDLT-LP-007-2026 (153897) - CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO copia	CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO
CONSORCIO SANTA MARÍA	CONSORCIO SANTA MARÍA
CONSORCIO VIAL ACE copia	CONSORCIO VIAL ACE
INCIVILES ASOCIADOS SAS LP 007 MALLA VIAL TEUSAQUILLO copia	INCIVILES ASOCIADOS SAS
CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026
CONSORCIO LA CONCEPCIÓN - FDLT-LP-007-2026 (153897)	CONSORCIO LA CONCEPCIÓN
CONSORCIO REHABILITACION PYPVA	CONSORCIO REHABILITACIÓN PYPVA..
CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026 FDLT-LP-007-2026 (153897)	CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026
FDLT-LP-007-2026_vías	CONSORCIO URBANO AGL
IG INGENIEROS Y ARQUIRECTOS SAS	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
CONSORCIO VIAS TEUSA 26	CONSORCIO VIAS TEUSA 26
Oferta_HCC_Ingenieria_SAS_FDLT_LP_007_2026	HCC INGENIERIA SAS
PROPUESTA TEUSAQUILLO	CONSORCIO PAVIMENTOS AZ
FDLT-LP-007-2026	CONSORCIO IGNEA - MALLA VIAL
UT TEUSAQUILLO DJ007	UNIÓN TEMPORAL TEUSAQUILLO DJ007
PROPUESTA CONSORCIO BARCOIN FDLT-LP-007-2026	CONSORCIO BARCOIN
UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025 FDLT-LP-007-2026	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025
CONSORCIO SAN JUAN 2026	SAN JUAN 2026
CONSORCIO TEUSAQUILLO KD	CONSORCIO TEUSAQUILLO KD
PROPUESTA CONSORCIO CICLOMALLA 2026	CONSORCIO CICLOMALLA 2026
OFERTA FDLT-LP-007-2026 TEUSAQUILLO	CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE
CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA

MALLA VIAL TEUSAQUILLO	CONSORCIO 4 TEUSAQUILO
CONSORCIO GEOVIAL 2026	CONSORCIO GEOVIAL 2026
C. TEUSAQUILLO II	CONSORCIO TEUSAQUILO II
CONSORCIO MALLA VIAL ENSI	CONSORCIO MALLA VIAL ENSI.
CONSORCIO URBANO	C URBANO
G1K1	GEO OBRAS INGENIERÍA SAS
CONSORCIO VIAL CG 2026	CONSORCIO VIAL CG 2026
OFERTA CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSAQUILLO	CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSAQUILLO
CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026 - FDLT-LP-007-2026 (153897)	CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026
CONSORCIO CONSTRUVÍAS TEUSAQUILLO	CONSORCIO CONSTRUVÍAS TEUSAQUILLO
FDLT-LP-007-2026	CONSORCIO INGENIEROS TEUSA-26
CONSORCIO TEUSAQUILO	CONSORCIO
OFERTA - CONSORCIO CALDERÓN TORO	CONSORCIO CALDERON TORO
FDLT-LP-007-2026 (153897) - ORISA 2	ORISA 2
CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC copia	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC
CONSORCIO VIAL TCV 2026	CONSORCIO VIAL TCV 2026
CONSORCIO VIAS 3F	CONSORCIO VIAS 3F
CONSORCIO BETHEL 11	CONSORCIO BETHEL 11
TEUSAQUILLO INGECON	INGECON SAS

Lista de ofertas

En atención al alto número de ofertas allegadas, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo expidió las Adendas No. 2 y No. 3, mediante las cuales se modificó el cronograma del proceso, ampliando el término para la publicación del informe de evaluación preliminar, hasta el 25 de mayo de 2026.

Que la publicación del informe de evaluación preliminar sucedió el día 25 de mayo de 2026 a las 07:13 pm, y de conformidad a la normatividad vigente, en especial a lo establecido en el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, se corrió traslado de éste hasta el día 01 de junio de 2026 a las 05:00 pm.



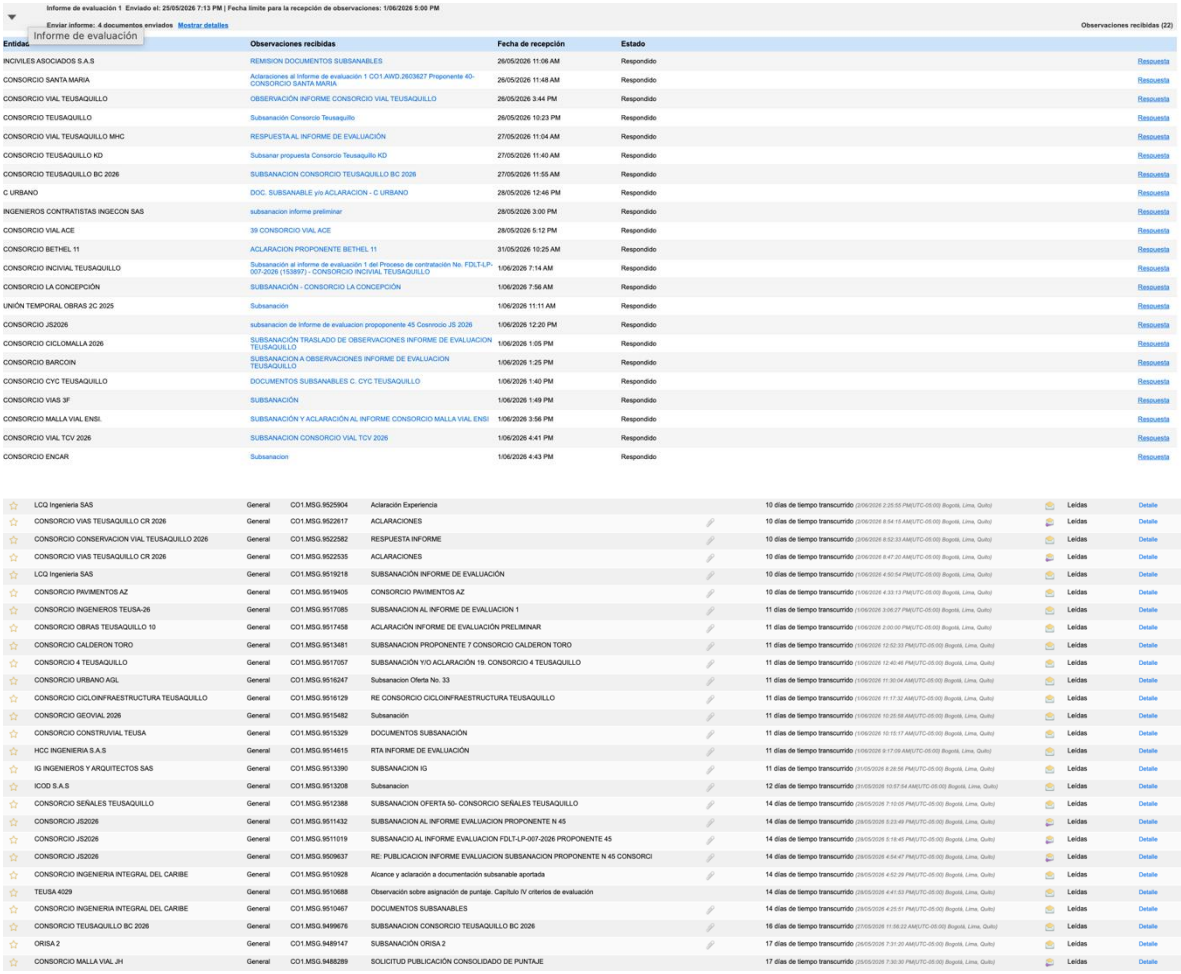
Del informe de evaluación preliminar se determinó que los proponentes habilitados y no habilitados, así:

No.	PROPONENTE- NOMBRE DE PROPUESTA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION TECNICA / ECONOMICA	EVALUACION FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL
1	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
2	CONSORCIO BETHEL 11	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE

No.	PROPONENTE- NOMBRE DE PROPUESTA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION TECNICA / ECONOMICA	EVALUACION FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL
3	CONSORCIO VIAS 3F	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
4	CONSORCIO VIAL TCV 2026	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
5	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
6	CONSORCIO ORISA 2	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
7	CONSORCIO CALDERON TORO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
8	CONSORCIO TEUSAQUILLO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
9	CONSORCIO INGENIEROS TEUSA-26	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE
10	CONSORCIO CONSTRUVÍAS TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
11	CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
12	CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSAQUILLO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE
13	CONSORCIO VIAL CG 2026	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
14	GEO OBRAS INGENIERÍA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
15	CONSORCIO URBANO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
16	CONSORCIO MALLA VIAL ENSI	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
17	CONSORCIO TEUSAQUILLO II	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
18	CONSORCIO GEOVIAL 2026	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
19	CONSORCIO 4 TEUSAQUILLO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
20	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
21	CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
22	CONSORCIO CICLOMALLA 2026	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
23	CONSORCIO TEUSAQUILLO KD	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
24	CONSORCIO SAN JUAN 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
25	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
26	CONSORCIO BARCOIN	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
27	UNIÓN TEMPORAL TEUSAQUILLO DJ007	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
28	CONSORCIO IGNEA - MALLA VIAL	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	CUMPLE
29	CONSORCIO PAVIMENTOS AZ	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
30	HCC INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE
31	CONSORCIO VIAS TEUSA 26	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE

No.	PROPONENTE- NOMBRE DE PROPUESTA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION TECNICA / ECONOMICA	EVALUACION FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL
32	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
33	CONSORCIO URBANO AGL	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
34	CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
35	CONSORCIO REHABILITACIÓN PYPVA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
36	CONSORCIO LA CONCEPCIÓN	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
37	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
38	INCIVILES ASOCIADOS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
39	CONSORCIO VIAL ACE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
40	CONSORCIO SANTA MARÍA	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	CUMPLE
41	CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
42	CONSORCIO MALLA VIAL JH	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
43	CONSORCIO TEUSA 4029	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
44	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSAQUILLO 007	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
45	CONSORCIO JS2026	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
46	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO SIS TOWERS 2026	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
47	CONSORCIO CYC TEUSAQUILLO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
48	ICOD SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
49	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE
50	CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
51	CONSORCIO TEUSAVIAL SC	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE
52	CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
53	UCO SA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO CUMPLE
54	CONSORCIO ENCAR	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
55	LCQ Ingeniería SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE

Una vez llegada la fecha y hora límite establecidas en el cronograma del proceso para la presentación de subsanaciones, aclaraciones y observaciones al informe de evaluación preliminar, fijada para el día 01 de junio de 2026 a las 05:00 pm, la entidad recibió las respuestas de los oferentes, las cuales fueron allegadas en la siguiente forma, en el aparte de mensajes y de informe de la plataforma SECOP II:



Informe de evaluación 1 Enviado el: 25/05/2026 7:13 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 1/06/2026 5:00 PM

Enviar informe: 4 documentos enviados Mostrar detalles

Informe de evaluación

Observaciones recibidas (22)

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado	
INCIVILES ASOCIADOS S.A.S	REMISION DOCUMENTOS SUBSANABLES	26/05/2026 11:06 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO SANTA MARIA	Aclaraciones al Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2603627 Proponente 40- CONSORCIO SANTA MARIA	26/05/2026 11:48 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	OBSERVACIÓN INFORME CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	26/05/2026 3:44 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO TEUSAQUILLO	Subsanación Consorcio Teusaquillo	26/05/2026 10:23 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC	RESPUESTA AL INFORME DE EVALUACIÓN	27/05/2026 11:04 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO TEUSAQUILLO KD	Subsanar propuesta Consorcio Teusaquillo KD	27/05/2026 11:40 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	SUBSANACION CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	27/05/2026 11:55 AM	Respondido	Respuesta
C URBANO	DOC. SUBSANABLE y/o ACLARACION - C URBANO	28/05/2026 12:46 PM	Respondido	Respuesta
INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON SAS	subsanacion informe preliminar	28/05/2026 3:00 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO VIAL ACE	39 CONSORCIO VIAL ACE	28/05/2026 5:12 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO BETHEL 11	ACLARACION PROPONENTE BETHEL 11	31/05/2026 10:25 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO	Subsanación al informe de evaluación 1 del Proceso de contratación No. FDLT-LP-007-2026 (153897) - CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO	1/06/2026 7:14 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO LA CONCEPCIÓN	SUBSANACIÓN - CONSORCIO LA CONCEPCIÓN	1/06/2026 7:56 AM	Respondido	Respuesta
UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	Subsanación	1/06/2026 11:11 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO JS2026	subsanacion de Informe de evaluacion propoponente 45 Cosnrocio JS 2026	1/06/2026 12:20 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO CICLOMALLA 2026	SUBSANACIÓN TRASLADO DE OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION TEUSAQUILLO	1/06/2026 1:05 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO BARCOIN	SUBSANACION A OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION TEUSAQUILLO	1/06/2026 1:25 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO CYC TEUSAQUILLO	DOCUMENTOS SUBSANABLES C. CYC TEUSAQUILLO	1/06/2026 1:40 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO VIAS 3F	SUBSANACIÓN	1/06/2026 1:49 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO MALLA VIAL ENSI.	SUBSANACIÓN Y ACLARACIÓN AL INFORME CONSORCIO MALLA VIAL ENSI	1/06/2026 3:56 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO VIAL TCV 2026	SUBSANACION CONSORCIO VIAL TCV 2026	1/06/2026 4:41 PM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO ENCAR	Subsanacion	1/06/2026 4:43 PM	Respondido	Respuesta

LCQ Ingeniería SAS	General	CO1.MSG.9525904	Aclaración Experiencia		10 días de tiempo transcurrido (2/06/2026 2:25:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026	General	CO1.MSG.9522617	ACLARACIONES		10 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 8:54:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026	General	CO1.MSG.9522582	RESPUESTA INFORME		10 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 8:52:33 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026	General	CO1.MSG.9522535	ACLARACIONES		10 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 8:47:20 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
LCQ Ingeniería SAS	General	CO1.MSG.9519218	SUBSANACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN		10 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 4:50:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO PAVIMENTOS AZ	General	CO1.MSG.9519405	CONSORCIO PAVIMENTOS AZ		10 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 4:33:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO INGENIEROS TEUSA-26	General	CO1.MSG.9517085	SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION 1		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 3:06:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10	General	CO1.MSG.9517458	ACLARACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO CALDERON TORO	General	CO1.MSG.9513481	SUBSANACION PROPONENTE 7 CONSORCIO CALDERON TORO		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 12:52:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO 4 TEUSAQUILLO	General	CO1.MSG.9517057	SUBSANACIÓN Y/O ACLARACIÓN 19. CONSORCIO 4 TEUSAQUILLO		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 12:40:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO URBANO AGL	General	CO1.MSG.9516247	Subsanacion Oferta No. 33		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 11:30:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSAQUILLO	General	CO1.MSG.9516129	RE CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSAQUILLO		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 11:17:32 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO GEOVIAL 2026	General	CO1.MSG.9515482	Subsanación		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 10:25:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA	General	CO1.MSG.9515329	DOCUMENTOS SUBSANACIÓN		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 10:15:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
HCC INGENIERIA S.A.S	General	CO1.MSG.9514615	RTA INFORME DE EVALUACIÓN		11 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 9:17:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	General	CO1.MSG.9513390	SUBSANACION IG		11 días de tiempo transcurrido (31/05/2026 8:26:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
ICOD S.A.S	General	CO1.MSG.9513208	Subsanacion		12 días de tiempo transcurrido (31/05/2026 10:57:54 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO	General	CO1.MSG.9512388	SUBSANACION OFERTA 50- CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO		14 días de tiempo transcurrido (28/05/2026 7:10:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO JS2026	General	CO1.MSG.9511432	SUBSANACION AL INFORME EVALUACION PROPONENTE N 45		14 días de tiempo transcurrido (28/05/2026 5:23:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO JS2026	General	CO1.MSG.9511019	SUBSANACIO AL INFORME EVALUACION FDLT-LP-007-2026 PROPONENTE 45		14 días de tiempo transcurrido (28/05/2026 5:18:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO JS2026	General	CO1.MSG.9509637	RE: PUBLICACION INFORME EVALUACION SUBSANACION PROPONENTE N 45 CONSORCI		14 días de tiempo transcurrido (28/05/2026 4:54:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE	General	CO1.MSG.9510928	Alcance y aclaración a documentación subsanable aportada		14 días de tiempo transcurrido (28/05/2026 4:52:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
TEUSA 4029	General	CO1.MSG.9510688	Observación sobre asignación de puntaje. Capítulo IV criterios de evaluación		14 días de tiempo transcurrido (28/05/2026 4:41:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE	General	CO1.MSG.9510467	DOCUMENTOS SUBSANABLES		14 días de tiempo transcurrido (28/05/2026 4:25:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	General	CO1.MSG.9499676	SUBSANACION CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026		16 días de tiempo transcurrido (27/05/2026 11:56:22 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
ORISA 2	General	CO1.MSG.9489147	SUBSANACIÓN ORISA 2		17 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 7:31:20 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
CONSORCIO MALLA VIAL JH	General	CO1.MSG.9488289	SOLICITUD PUBLICACIÓN CONSOLIDADO DE PUNTAJE		17 días de tiempo transcurrido (25/05/2026 7:30:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle

Que, en atención a las subsanaciones, aclaraciones y observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar, la entidad publicó el día 05 de junio de 2026 a las 06:52 p. m. el informe de evaluación definitivo del proceso **FDLT-LP-007-2026**, a través de la plataforma SECOP, en el cual se estableció lo siguiente:

No.	PROPONENTE- NOMBRE DE PROPUESTA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION TECNICA / ECONOMICA	EVALUACION FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	CONCLUSION
1	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO BETHEL 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO VIAS 3F	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO VIAL TCV 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO ORISA 2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO CALDERON TORO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INGENIEROS TEUSA-26	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO CONSTRUVÍAS TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
11	CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
13	CONSORCIO VIAL CG 2026	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	NO HABILITADO
14	GEO OBRAS INGENIERÍA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO URBANO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
16	CONSORCIO MALLA VIAL ENSI	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
17	CONSORCIO TEUSAQUILLO II	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
18	CONSORCIO GEOVIAL 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
19	CONSORCIO 4 TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
20	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
21	CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
22	CONSORCIO CICLOMALLA 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
23	CONSORCIO TEUSAQUILLO KD	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
24	CONSORCIO SAN JUAN 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO

No.	PROPONENTE- NOMBRE DE PROPUESTA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION TECNICA / ECONOMICA	EVALUACION FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	CONCLUSION
25	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
26	CONSORCIO BARCOIN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
27	UNIÓN TEMPORAL TEUSAQUILLO DJ007	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
28	CONSORCIO IGNEA - MALLA VIAL	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	CUMPLE	NO HABILITADO
29	CONSORCIO PAVIMENTOS AZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
30	HCC INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
31	CONSORCIO VIAS TEUSA 26	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	NO HABILITADO
32	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO URBANO AGL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
34	CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	RECHAZADO
35	CONSORCIO REHABILITACIÓN PYPVA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
36	CONSORCIO LA CONCEPCIÓN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
37	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	RECHAZADO
38	INCIVILES ASOCIADOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
39	CONSORCIO VIAL ACE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
40	CONSORCIO SANTA MARÍA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
41	CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
42	CONSORCIO MALLA VIAL JH	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
43	CONSORCIO TEUSA 4029	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
44	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSAQUILLO 007	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
45	CONSORCIO JS2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
46	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO SIS TOWERS 2026	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	NO HABILITADO
47	CONSORCIO CYC TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
48	ICOD SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
49	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO

No.	PROPONENTE- NOMBRE DE PROPUESTA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION TECNICA / ECONOMICA	EVALUACION FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	CONCLUSION
50	CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
51	CONSORCIO TEUSAVIAL SC	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	NO HABILITADO
52	CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
53	UCO SA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO CUMPLE	NO HABILITADO
54	CONSORCIO ENCAR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
55	LCQ Ingeniería SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	NO HABILITADO

Id	Proponente	Puntaje Oferente
01	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	43,25
02	CONSORCIO BETHEL 11	44,5
03	CONSORCIO VIAS 3F	44,5
04	CONSORCIO VIAL TCV 2026	44,5
05	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC	44,5
06	CONSORCIO ORISA 2	44,5
07	CONSORCIO CALDERON TORO	44,5
08	CONSORCIO TEUSAQUILLO	43,25
09	CONSORCIO INGENIEROS TEUSA-26	44,5
10	CONSORCIO CONSTRUVÍAS TEUSAQUILLO	44,5
11	CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	44,5
12	CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSAQUILLO	44,5
13	CONSORCIO VIAL CG 2026	0
14	GEO OBRAS INGENIERÍA SAS	44,5
15	CONSORCIO URBANO	44,5
16	CONSORCIO MALLA VIAL ENSI.	44,5
17	TEUSAQUILLO II	44,5
18	CONSORCIO GEOVIAL 2026	44,5
19	CONSORCIO 4 TEUSAQUILLO	44,5
20	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA	44,5
21	CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE	43,5
22	CONSORCIO CICLOMALLA 2026	51,5
23	CONSORCIO TEUSAQUILLO KD	44,5
24	CONSORCIO SAN JUAN 2026	44,5
25	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	44,5
26	CONSORCIO BARCOING	44,5
27	UNIÓN TEMPORAL TEUSAQUILLO	44,5
28	CONSORCIO IGNEA - MALLA VIAL	44,5
29	CONSORCIO PAVIMENTOS AZ	44,5
30	HCC INGENIERIA S.A.S	44,5

Id	Proponente	Puntaje Oferente
31	CONSORCIO VIAS TEUSA 26	0
32	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	51,5
33	CONSORCIO URBANO AGL	44,5
34	CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026	43,5
35	CONSORCIO REHABILITACIÓN PYPVA..	44,5
36	CONSORCIO LA CONCEPCIÓN	44,5
37	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026	44,5
38	INCIVILES ASOCIADOS S.A.S	44,5
39	CONSORCIO VIAL ACE	44,5
40	CONSORCIO SANTA MARIA	44,5
41	CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO	44,5
42	CONSORCIO MALLA VIAL JH	44,5
43	CONSORCIO TEUSA 4029	44,5
44	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSAQUILLO 007	44,5
45	CONSORCIO JS2026	51,5
46	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO SIS TOWERS 2026	0
47	CONSORCIO CYC TEUSAQUILLO	44,5
48	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	44,5
49	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	51,5
50	CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO	44,5
51	CONSORCIO TEUSAVIAL SC	44,5
52	CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10	44,5
53	UCO S.A.	44,5
54	CONSORCIO ENCAR	44,5
55	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	0

El 09 de junio de 2026 a las 10:00 a. m. se instaló la audiencia pública de adjudicación del proceso FDLT-LP-007-2026, en el marco de la cual se discutieron las observaciones formuladas al informe de evaluación definitivo.

Durante la audiencia, la entidad expuso sus consideraciones frente a cada una de las observaciones presentadas y concedió el uso de la palabra a los oferentes para que se pronunciaran sobre las mismas, donde se evidencia que se hace necesario corregir la ponderación asignada por el comité evaluador, de conformidad con los pliegos de condiciones.

Conforme lo anterior, se hizo necesario presentar un nuevo informe de ponderación, el cual fue leído en audiencia y publicado en la plataforma SECOP II, así:



Id	Proponente	Puntaje Oferente
01	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	51,5
02	CONSORCIO BETHEL 11	51,5
03	CONSORCIO VIAS 3F	51,5
04	CONSORCIO VIAL TCV 2026	51,5
05	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC	51,5
06	CONSORCIO ORISA 2	51,5
07	CONSORCIO CALDERON TORO	51,5
08	CONSORCIO TEUSAQUILLO	51,5
09	CONSORCIO INGENIEROS TEUSA-26	51,5
10	CONSORCIO CONSTRUVÍAS TEUSAQUILLO	51,5
11	CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	51,5
12	CONSORCIO CICLOINFRAESTRUCTURA TEUSA-QUILLO	51,5
13	CONSORCIO VIAL CG 2026	0
14	GEO OBRAS INGENIERÍA SAS	51,5
15	CONSORCIO URBANO	51,5
16	CONSORCIO MALLA VIAL ENSI.	51,5
17	TEUSAQUILLO II	51,5
18	CONSORCIO GEOVIAL 2026	51,5
19	CONSORCIO 4 TEUSAQUILLO	51,5
20	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA	51,5
21	CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE	51,5
22	CONSORCIO CICLOMALLA 2026	51,5
23	CONSORCIO TEUSAQUILLO KD	51,5
24	CONSORCIO SAN JUAN 2026	51,5
25	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	51,5
26	CONSORCIO BARCOING	51,5
27	UNIÓN TEMPORAL TEUSAQUILLO	51,5
28	CONSORCIO IGNEA - MALLA VIAL	0
29	CONSORCIO PAVIMENTOS AZ	51,5
30	HCC INGENIERIA S.A.S	51,5
31	CONSORCIO VIAS TEUSA 26	0
32	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	51,5
33	CONSORCIO URBANO AGL	51,5
34	CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026	0
35	CONSORCIO REHABILITACIÓN PYPVA..	51,5
36	CONSORCIO LA CONCEPCIÓN	51,5
37	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026	0
38	INCIVILES ASOCIADOS S.A.S	51,5
39	CONSORCIO VIAL ACE	51,5
40	CONSORCIO SANTA MARIA	51,5
41	CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO	51,5
42	CONSORCIO MALLA VIAL JH	51,5
43	CONSORCIO TEUSA 4029	51,5
44	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSAQUILLO 007	51,5
45	CONSORCIO JS2026	51,5
46	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO SIS TOWERS 2026	0

Id	Proponente	Puntaje Oferente
47	CONSORCIO CYC TEUSAQUILLO	51,5
48	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	51,5
49	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	51,5
50	CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO	51,5
51	CONSORCIO TEUSAVIAL SC	0
52	CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10	51,5
53	UCO S.A.	0
54	CONSORCIO ENCAR	51,5
55	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	0

Atendidas las observaciones efectuadas a los informes de evaluación, se procedió el día 09 de junio de 2026 a la apertura del Sobre No. 2 – Económico, de los proponentes habilitados, del cual se dio traslado a los mismos y la entidad procedió a efectuar las correcciones aritméticas de los mismos, dándose traslado a los proponentes mediante informe publicado el día 10 de junio de 2026, así:



Que de esta evaluación, se evidencia que los proponentes CONSORCIO INGENIERIA INTEGRAL DEL CARIBE y CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10, no son evaluadas ya que presentan errores.

Una vez efectuadas las correcciones aritméticas y dado que no se requirió por precios artificialmente bajos, decisión que fue tomada pasadas las 3:00 pm del día 10 de junio de 2026, se procedió a indicar que la TRM que la entidad tomaría para efectuar la ponderación de la propuesta económica, sería la del día 12 de junio de 2026.

Mediante reanudación de audiencia de adjudicación, el día 12 de junio de 2026 el comité evaluador técnico procede a indicar los puntajes totales de las propuestas habilitadas, así:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE DIFERENTE A OFERTA ECONÓMICA (51.5)	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA (48.5)	PUNTAJE TOTAL
1	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	51,5	46,15770091	97,65770091
2	CONSORCIO BETHEL 11	51,5	46,8312088	98,3312088
3	CONSORCIO VIAS 3F	51,5	45,47084677	96,97084677

4	CONSORCIO VIAL TCV 2026	51,5	46,76437292	98,26437292
5	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO MHC	51,5	47,2249088	98,7249088
6	CONSORCIO ORISA 2	51,5	46,57163316	98,07163316
7	CONSORCIO CALDERON TORO	51,5	46,94163	98,44163
8	CONSORCIO TEUSAQUILLO	51,5	46,77390714	98,27390714
9	CONSORCIO INGENIEROS TEUSA-26	51,5	46,91216361	98,41216361
10	CONSORCIO CONSTRUVÍAS TEUSA-QUILLO	51,5	47,26906133	98,76906133
11	CONSORCIO TEUSAQUILLO BC 2026	51,5	47,56396303	99,06396303
12	CONSORCIO CICLOINFRAESTRUC-TURA TEUSAQUILLO	51,5	47,00375039	98,50375039
13	CONSORCIO VIAL CG 2026		0	
14	GEO OBRAS INGENIERÍA SAS	51,5	46,956579	98,456579
15	CONSORCIO URBANO	51,5	48,08142398	99,58142398
16	CONSORCIO MALLA VIAL ENSI	51,5	48,32150417	99,82150417
17	CONSORCIO TEUSAQUILLO II	51,5	47,18809451	98,68809451
18	CONSORCIO GEOVIAL 2026	51,5	47,31658514	98,81658514
19	CONSORCIO 4 TEUSAQUILLO	51,5	47,74003675	99,24003675
20	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSA	51,5	47,86782625	99,36782625
21	CONSORCIO INGENIERIA INTE-GRAL DEL CARIBE	51,5	0	
22	CONSORCIO CICLOMALLA 2026	51,5	46,94887464	98,44887464
23	CONSORCIO TEUSAQUILLO KD	51,5	47,18931169	98,68931169
24	CONSORCIO SAN JUAN 2026	51,5	47,51883793	99,01883793
25	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	51,5	46,59191165	98,09191165
26	CONSORCIO BARCOIN	51,5	45,94428437	97,44428437
27	UNIÓN TEMPORAL TEUSAQUILLO DJ007	51,5	47,47712609	98,97712609
28	CONSORCIO IGNEA - MALLA VIAL		0	
29	CONSORCIO PAVIMENTOS AZ	51,5	47,00406028	98,50406028
30	HCC INGENIERIA SAS	51,5	47,9966809	99,4966809
31	CONSORCIO VIAS TEUSA 26		0	
32	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	51,5	47,87206211	99,37206211
33	CONSORCIO URBANO AGL	51,5	44,93617514	96,43617514
34	CONSORCIO CONSERVACION VIAL TEUSAQUILLO 2026		0	
35	CONSORCIO REHABILITACIÓN PYPVA	51,5	48,21480043	99,71480043
36	CONSORCIO LA CONCEPCIÓN	51,5	47,47240314	98,97240314
37	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO CR 2026		0	
38	INCIVILES ASOCIADOS SAS	51,5	47,7033298	99,2033298
39	CONSORCIO VIAL ACE	51,5	47,90508546	99,40508546
40	CONSORCIO SANTA MARÍA	51,5	48,13361419	99,63361419

41	CONSORCIO INCIVIAL TEUSAQUILLO	51,5	47,59556994	99,09556994
42	CONSORCIO MALLA VIAL JH	51,5	47,19911125	98,69911125
43	CONSORCIO TEUSA 4029	51,5	47,21853376	98,71853376
44	CONSORCIO CONSTRUVIAL TEUSAQUILLO 007	51,5	46,92312249	98,42312249
45	CONSORCIO JS2026	51,5	44,59095044	96,09095044
46	CONSORCIO VIAS TEUSAQUILLO SIS TOWERS 2026		0	
47	CONSORCIO CYC TEUSAQUILLO	51,5	47,88204134	99,38204134
48	ICOD SAS	51,5	48,03863088	99,53863088
49	CONSORCIO VIAL TEUSAQUILLO	51,5	46,2680277	97,7680277
50	CONSORCIO SEÑALES TEUSAQUILLO	51,5	47,85045822	99,35045822
51	CONSORCIO TEUSAVIAL SC		0	
52	CONSORCIO OBRAS TEUSAQUILLO 10	51,5	0	
53	UCO SA		0	
54	CONSORCIO ENCAR	51,5	46,36447664	97,86447664
55	LCQ Ingeniería SAS		0	

Por consiguiente, y en el entendido de que el proponente **CONSORCIO MALLA VIAL ENSI**, integrado por las sociedades ENTRE OBRAS SAS, identificada con NIT 800.190.631-3 y SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S., identificada con NIT 901.832.001-6, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros exigidos en el pliego de condiciones, y que en la evaluación de los requisitos ponderables obtuvo la mayor puntuación dentro del proceso de selección, la entidad procede a adjudicar el proceso **FDLT-LP-007-2026** al mencionado proponente.

En consecuencia, teniendo en cuenta los antecedentes descritos en este acto, así como los que reposan en el expediente contractual del proceso de selección, lo dispuesto en el pliego de condiciones definitivo, la verificación y evaluación de las propuestas, la verificación de los documentos aportados, el informe de evaluación, el resultado del informe final de evaluación el comité evaluador RECOMENDÓ, a la Alcaldesa Local de Teusaquillo, Dra. MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI , ADJUDICAR el proceso de licitación pública No. FDLT-LP-007-2026 el cual tiene por objeto**: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O REHABILITACIÓN LOCAL E INTERMEDIA DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO, PERTENECIENTES A LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN BOGOTÁ D.C.***, al **CONSORCIO MALLA VIAL ENSI**, integrado por las sociedades ENTRE

OBRAS SAS, identificada con NIT 800190631-3 y SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S., identificada con NIT 901.832.001-6, consorcio representado por la señora XIMENA CASTRO CELY, identificada con C. C. No. 52.425.087 de Bogotá, por un valor de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.286.400.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a los que hubiere lugar para la ejecución y legalización, de la vigencia fiscal 2026, con cargo a los rubros *Teusaquillo con andenes transitables* y *Teusaquillo mejora la calidad de vida* con imputación presupuestal O230117459920242674 y O230117459920242728, respectivamente y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 685 del 28 de abril de 2026.

Que la Alcaldesa Local de Teusaquillo en atención a lo establecido durante la etapa de selección del proceso FDLT-LP-007-2026 al resultado del informe de evaluación de las propuestas, y de conformidad con sus facultades legales:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de licitación pública No. FDLT-LP-007-2026, cuyo objeto es ***EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O REHABILITACIÓN LOCAL E INTERMEDIA DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO, PERTENECIENTES A LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN BOGOTÁ D.C,*** al **CONSORCIO MALLA VIAL ENSI**, integrado por las sociedades ENTRE OBRAS SAS, identificada con NIT 800190631-3 y SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S., identificada con NIT 901.832.001-6, consorcio representado por la señora XIMENA CASTRO CELY, identificada con C. C. No. 52.425.087 de Bogotá, por un valor de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.286.400.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a los que hubiere lugar para la ejecución y legalización, de la vigencia fiscal 2026, con cargo a los rubros *Teusaquillo con andenes transitables* y *Teusaquillo mejora la calidad de vida* con imputación presupuestal O230117459920242674 y O230117459920242728, respectivamente y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 685 del 28 de abril de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para la ejecución del contrato se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Numero de Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha de certificado de disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
685	28 de abril de 2026	$3.286.400.000

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente Resolución al **CONSORCIO MALLA VIAL ENSI**, que resultó adjudicatario, en los términos del artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 del 2011.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011, no obstante, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación y la suscripción del contrato, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, tal y como lo establece el inciso tercero del artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

ARTICULO QUINTO: Ordenar la publicidad de la presente resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de junio de 2026.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA ANGELICA GONZÁLEZ RUSSI
Alcaldesa Local de Teusaquillo

Elaboró: Miguel Angel Fonseca Barrera– Abogado Contratista FDLT Miguel Angel Fonseca
Revisó: Nataly Naranjo Barrera– Abogada Contratista Despacho FDLT